

ANAVE - Circular de Régimen Interior

Madrid, 29 de octubre de 2019
Ref: SMA 42/2019/DM

Asunto: Reuniones con REPSOL y CEPSA sobre los nuevos combustibles
Sede de ANAV: 13 noviembre – 11:30 h y 13:00 h

Muy Srs. nuestros:

En nuestra circular de fecha 23 de octubre y [ref. SMA 36/2019](#) les informábamos de la reunión de trabajo con D. José Correa Orozco, Director de Crudo y Productos Pesados y D. Miguel Luque Herrán, Director de Flota de **REPSOL**, prevista para el **miércoles 13 de noviembre a las 11:30 h**, sobre la próxima aplicación del límite de 0,5% en los combustibles marinos desde el 1 de enero y las muchas incertidumbres sobre las características de los nuevos combustibles.

Les confirmamos que, el mismo día 13, **a partir de las 13:00 h**, contaremos en las oficinas de ANAVE con la asistencia de **Faustino Rodríguez Muñoz**, Responsable de Bunker a nivel nacional de **CEPSA** para tratar estos mismos asuntos.

Por cuestiones de organización y limitaciones de espacio, agradeceríamos a aquellas empresas que no lo hayan hecho ya, **confirмен su asistencia respondiendo a este email**.

En nuestra circular de fecha 23 de los corrientes y referencia [SMA 37/2019/ES](#), les pedíamos que nos adelantasen lo antes posible las **preguntas** que querrían formular a los representantes de estas empresas energéticas, con el fin de que puedan preparar debidamente las respuestas y así hacer las reuniones más eficientes. Pueden enviarnos sus preguntas a eseco@anave.es no más tarde del **lunes 4 de noviembre**.

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General